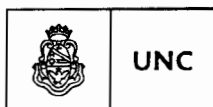




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0021005/2012

Córdoba, **29 JUN 2018**

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas de esta Facultad, por la que solicita rectificar la Resolución Decanal N° 635/2018;

Y CONSIDERANDO:

Que en la misma se consignó erróneamente el apellido de la Dra. María Inés Berniell, integrante titular del Tribunal que deberá evaluar la Tesis del Cr. Facundo Quiroga Martínez; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar en su parte pertinente la Resolución Decanal N° 635/2018 de la siguiente manera:

Donde dice: ... Dra. Mariana Inés Berniel (UNLP)
Debe decir: ... Dra. María Inés Berniell (UNLP)

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

676